

# **IES JOSEFINA DE LA TORRE**

## **PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2011-2012**

### **FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA**

#### **Introducción**

La materia Filosofía y Ciudadanía se configura en una doble vertiente: por una parte, pretende introducir al alumnado en los grandes problemas filosóficos y en el dominio de herramientas lingüísticas y argumentativas que le permita aprender a filosofar y a ejercer un pensamiento crítico y autónomo; por otra, continuando el estudio de la ciudadanía, iniciado en la etapa de enseñanza básica, se propone seguir una orientación hacia una filosofía social, moral y política para la construcción de una ciudadanía informada, reflexiva y responsable.

La reflexión filosófica, en tanto que radical, aspira a la interpretación sistemática de las preguntas y respuestas que ofrece, pero como actividad siempre comprometida con su tiempo, y manteniendo constantemente abierto el esfuerzo de comprensión de lo real.

Nuestra época no sólo prolonga la actividad crítica, lo hace además desde un nivel más alto de conciencia y lucidez, sensible a las falsas ilusiones y soluciones, y desde una voluntad, inédita hasta ahora, de encuentro y diálogo, propiciada por la universalización que hoy se produce en todos los aspectos de la vida. Pero se trata de una reflexión situada ahora en un contexto sociocultural más complejo que el de épocas pasadas, en el que la aceleración del desarrollo tecnológico y científico y de las transformaciones sociales y políticas obligan a replantear, con especial urgencia, las grandes cuestiones sobre el sentido del mundo y de la vida.

Sin embargo, esta materia no sólo se ocupa de examinar y analizar las aportaciones de las ciencias positivas o las ideas que constituyen las principales referencias de nuestra concepción del mundo. La reflexión y la argumentación son actividades que resultan indispensables para desenmascarar mitos e ideologías que enfrentan unos seres humanos a otros y ponen en duda el raciocinio, la libertad y la inteligencia que se les supone en cuanto personas. Al mismo tiempo, Filosofía y Ciudadanía pretende contribuir a la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas, capaces de participar con cierto grado de autonomía en la vida comunitaria.

Aunque la filosofía no es un instrumento político ni un mero punto de apoyo para la moral; es, sobre todo, una búsqueda incansable de la verdad que, a través del conocimiento del mundo y de la comprensión de la propia persona y de las demás, puede ayudar a que el alumnado asuma compromisos ético-políticos con sus conciudadanos y conciudadanas, contribuyendo a la consolidación de sociedades democráticas, sobre los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde esta perspectiva, la filosofía aspira a comprender la realidad exterior e interior como un todo al que se debe dotar de sentido. En sus vertientes teórica y práctica proporciona a los alumnos y alumnas una visión global de los distintos saberes y creencias, abordando todos los

problemas filosóficos de forma que sea posible asimilar lo que ha supuesto como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana. Es en esta tarea en la que el ser humano ha ido planteando un conjunto de interrogantes, muchos de los cuales han resultado perennes, y a los que ha intentado dar solución a partir de la racionalidad. La insatisfacción ante sus respuestas y la necesidad de profundizar cada vez más en los problemas personales y comunitarios confiere a esta materia singulares rasgos de radicalidad y crítica.

Por tal motivo, el análisis de las funciones que habría de desempeñar esta materia en el primer curso del Bachillerato y sus aportaciones a la consecución de los objetivos de la etapa serán esenciales para conjugar la variedad de temas y enfoques propios de la filosofía con la necesaria coherencia epistemológica del currículo, e intentaremos evitar en lo posible la mera yuxtaposición de temas inconexos.

La primera función que habría de desarrollar Filosofía y Ciudadanía es la de instruir y proporcionar herramientas y destrezas que le permitan al alumnado acceder a la información disponible, por lo que insitiremos en la adquisición de nuevo vocabulario útil para pensar; debe también aprender a proceder de manera selectiva, a la vez que ha de poner en tela de juicio cualesquiera ideas y valores, sean propios o ajenos, que no estén avalados por una reflexión profunda y argumentada. En segundo lugar, la materia contribuiría a la integración del conjunto de la realidad en un sistema coherente, cuyo conocimiento le ha sido proporcionado por un abanico de ciencias, artes y técnicas que no son parcelas aisladas de saber sino formas de acercamiento al mundo. Finalmente, debería potenciar el pensamiento autónomo, ajeno a la aceptación acrítica de ideas sancionadas por la autoridad, proceda esta de la tradición, del número, de los medios de comunicación, o del simple carisma de quienes las sustentan.

Para cumplir con éxito las funciones mencionadas, amén del trabajo personal que el estudio siempre representa, es preciso construir una red de conceptos propios del lenguaje filosófico con los que poder pensar más allá de la inmediatez cotidiana; se dejaría atrás el conocimiento de sentido común, para pasar a un pensamiento lógicamente estructurado y riguroso, que nos permita explicar o justificar la realidad natural o cultural. Este modo de racionalidad exige un adiestramiento en el uso de la lógica, cuyos principios y reglas son la base del ejercicio deductivo de cualquier discurso argumentativo. Con tales herramientas se facilitaría una acción personal autónoma que ponga en consonancia la madurez de cada individuo con la realidad de la comunidad humana en la que vive.

El diálogo filosófico se manifiesta como una continua colaboración en la búsqueda de la verdad. La propia dimensión dialogante de la filosofía y el ejercicio de la ciudadanía llevan implícitos la aceptación de la pluralidad, es decir, el respeto por las distintas opiniones. En el dogmatismo no cabe diálogo. En este sentido, nuestra época procura situar la actividad filosófica en un contexto cultural y social complejo y abierto, en el que predomine la tolerancia de las diversas culturas y civilizaciones. Se tiende a rechazar, cada vez con mayor fuerza, todo exclusivismo, toda discriminación ideológica y todo atisbo de etnocentrismo, tratando de extender a la vida diaria de los centros el concepto de ciudadanía y el ejercicio práctico de la democracia, estimulando la participación y el compromiso del alumnado.

La argumentación, la actitud interrogativa y el diálogo son especialmente útiles para una sociedad abierta como la nuestra, condicionada por la diversidad creciente, la multiplicación de las fuentes de información y de las posibilidades de comunicación abiertas por las nuevas tecnologías en un mundo globalizado. Es necesario que el alumnado posea medios para analizar, organizar y seleccionar la ingente cantidad de información y la diversidad de puntos de vista que sobre casi todos los asuntos se encuentran a su alcance.

La afirmación kantiana de que no se aprende filosofía, sino que se aprende a filosofar,

conserva toda su actualidad si se la interpreta no como la descripción de un hecho, sino como una norma para la docencia: lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se lograría, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que el alumnado puede convertirse no en espectador, sino en partícipe y actor del proceso de clarificación de los problemas.

Resulta evidente, pues, que no se trata de una materia puramente teórica, sino globalizadora y práctica, tratando de extender los valores y planteamientos de la ciudadanía a todos los ámbitos y actividades del centro escolar. Además, culminaría las enseñanzas de la educación para la ciudadanía y se iría preparando al alumnado para adentrarse en el estudio de la historia del pensamiento con el que se encontrará en el segundo curso de Bachillerato.

Si admitimos que la filosofía forma culturalmente al alumnado ayudándolo a elaborar críticamente su pensamiento, debe admitirse que ello sólo será posible si partimos de su experiencia, de su pensamiento, lo que aconseja el uso de estrategias tales como plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos, partir de la experiencia cotidiana, potenciar el intercambio dialógico, propiciar un papel activo del alumnado planteando en el aula actividades de trabajo cooperativo, e introducir nuevos materiales.

Internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han dado un vuelco a la búsqueda de la información y su presentación. En la era de la información es necesario considerar la Red como un recurso educativo, como una biblioteca digital al alcance de todas las personas para favorecer en el alumnado el desarrollo de procedimientos de búsqueda y selección de información.

Asimismo debemos potenciar técnicas tales como el subrayado, el esquema, el resumen, la síntesis, la sistematización de los datos, la toma de notas, el trabajo con fichas, etc., profundizando en ellas. Mención aparte merecen las capacidades presentes en el comentario de textos y que debemos propiciar desde un primer momento, en especial el tratamiento de los términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa. La capacidad comprensiva y expresiva que se pone en juego mediante el comentario de textos escogidos, pequeñas comunicaciones y disertaciones, y la realización de síntesis de ideas y mensajes, pueden contribuir a desarrollar mentes más lúcidas y preparadas.

Otros procedimientos usuales y provechosos, como el trabajo monográfico o el debate, permiten desarrollar las capacidades verbales del alumnado en relación con la exposición, defensa, crítica, análisis o confrontación de cualesquiera cuestiones filosóficas, incluyendo, desde luego, los problemas del presente y las alternativas racionales de un futuro por decidir. Precisamente, la participación en los debates que se susciten puede ser una base idónea para desarrollar actitudes de escucha, respeto, tolerancia, rigor intelectual y crítica constructiva, así como una capacidad dialéctica mínima.

Los contenidos de la materia se distribuyen en cinco bloques: «Contenidos comunes», «El saber filosófico», «Conocimiento y realidad», «El ser humano: persona y sociedad» y «Filosofía moral y política: democracia y ciudadanía».

El primer bloque está destinado a los «Contenidos comunes» y tiene un carácter instrumental. Se pretende que el alumnado conozca los distintos procedimientos y herramientas, expuestos en párrafos anteriores, que le permitan profundizar, descubrir y conocer todo lo referente a esta materia.

El segundo bloque, «El saber filosófico», ofrece al alumnado una primera aproximación

a la peculiaridad del conocimiento filosófico, que desde sus orígenes guarda relación con otros saberes, mítico-religiosos y científicos principalmente, pero no se confunde con ellos. En nuestra sociedad no se puede obviar la reflexión sobre la racionalidad científico-tecnológica porque es el ámbito social y cultural en el que vivimos hoy día. Y ello por una razón evidente, y es que muchos de los problemas sociales, morales y políticos se están replanteando de un modo inédito en el mundo, debido precisamente a los avances de la ciencia y de la tecnología. Conocer, distinguir, valorar, relacionar o comparar los modelos de saber contribuye a tal reflexión.

El análisis de las cuestiones fundamentales de la filosofía, desde el mundo clásico hasta nuestra época, permitirá al alumnado aproximarse a problemas que, independientemente de la actitud que se adopte ante ellos, forman parte de nuestra cultura occidental. Finalizaremos presentando la filosofía como racionalidad teórica y práctica, que se abordará en profundidad en los bloques III y V, respectivamente.

En el tercer bloque, «Conocimiento y realidad», la filosofía como racionalidad teórica nos acerca al estudio de la problemática que suscita el conocimiento humano, tanto desde el punto de vista psicológico como desde una consideración lógico-gnoseológica: temas como el de la verdad, sus posibles criterios y el alcance del conocimiento, tanto científico como filosófico.

Además, se debe hacer comprender al alumnado la relevancia del lenguaje y la necesidad del rigor lógico, la coherencia del discurso y las reglas básicas del razonamiento. Ello nos brinda una oportunidad para trabajar igualmente con los procedimientos propios de la argumentación oral y escrita, en el reconocimiento y formulación de problemas, y en las habilidades y destrezas necesarias para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La realidad, entendida como el conjunto de objetividades no realizadas por el ser humano y que constituyen el mundo físico o la naturaleza, es otro de los aspectos a tener en cuenta.

El cuarto bloque, «El ser humano: persona y sociedad», presenta al alumnado una visión de la complejidad de las múltiples dimensiones de la vida humana. No se trata de una simple unión sin más de las variadas vertientes de lo humano, sino de una reflexión sobre lo natural y lo cultural, sobre la base biológica en la que se sustenta toda persona y a la vez sobre las potencialidades extraordinarias de la cultura en todas sus formas y manifestaciones. De ahí que pueda realizarse una consideración científica del ser humano biológica y psicológica para culminar con una antropología filosófica, en la que se planteen temas como la relación entre mente y cuerpo, la persona, libertad y determinismos, etc. Por último, este bloque plantea las diferentes concepciones filosóficas del ser humano elaboradas a lo largo de la historia del pensamiento.

El bloque quinto, «Filosofía moral y política: democracia y ciudadanía», se centra ya totalmente en la filosofía moral, social y política. La ciudadanía, desde la perspectiva filosófica, debe estar fundamentada en la acción libre y responsable de cada ser humano. La moralidad de nuestras acciones es la base que permite la convivencia en comunidad y el respeto a los derechos de las demás personas. Las teorías acerca de la justicia han sido una constante a lo largo de la historia de la filosofía y en los últimos tiempos han adquirido un gran relieve político. La justicia es el quicio filosófico sobre el que giran los temas de la felicidad de cada individuo y el bienestar de toda la comunidad. De ahí su enorme interés para la ética y para la política.

El tema de la construcción filosófica de la ciudadanía ha de tener preferentemente una orientación histórica que resalte los momentos de la historia de Occidente en los que la filosofía ha sabido definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica con la democracia ateniense, hasta la ciudadanía global en nuestros días. Por la misma razón, en ese estudio histórico parece lógico resaltar de una manera especial la época de la Ilustración como el momento más importante en la génesis de la construcción filosófica, jurídica y política de la ciudadanía.

En cuanto al Estado democrático y de derecho es importante señalar que, a pesar de todos los defectos que se observan en el funcionamiento de las democracias, suele considerarse en nuestro contexto sociocultural y político como el más adecuado para la convivencia y el pluralismo cultural, moral y religioso en el mundo actual. El estudio de las características esenciales de la democracia y de los conceptos de legalidad y legitimidad debería servir al alumnado para conocer y valorar la democracia de un modo reflexivo y crítico.

Finalmente, sería muy importante realizar un análisis de la íntima conexión entre la democracia mediática y la ciudadanía global en la sociedad actual, ya que ambos elementos forman parte de lo que se ha dado en llamar la democracia cosmopolita; es decir, el intento de conseguir que la ciudadanía democrática llegue de modo efectivo a todos los habitantes de la Tierra y que los derechos y deberes humanos sean efectivamente universales.

Los criterios de evaluación, al vincular todos los demás elementos del currículo, permitirán comprobar la asimilación de los contenidos y el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, al mismo tiempo que ofrecerán al profesorado pautas generales para su aplicación en el aula. La naturaleza de la materia que nos ocupa, que aspira a globalizar numerosas esferas de la vida humana, requiere de criterios de mayor concreción para medir de modo individual la adquisición de aprendizajes y actitudes que irradian ámbitos muy dispares de lo humano.

Entre las actividades reseñadas en los propios criterios y en sus explicaciones sería conveniente, a la hora de evaluar, insistir fundamentalmente en el comentario de texto y en la disertación filosófica. El comentario de texto filosófico es una fuente de información y punto de partida para la incorporación y el enriquecimiento de las propias ideas en relación con los temas estudiados. En él se desarrollan aspectos relacionados con la comprensión global del texto y de su estructura, el análisis detenido del contenido desde diferentes vertientes: terminológica, argumentativa e ideológica, la síntesis crítica de los elementos analizados y la contextualización que permiten una comprensión global del fragmento, para terminar con la elaboración de conclusiones indicadoras del grado de madurez intelectual del alumnado.

La disertación filosófica y la elaboración de textos personales, en los que el alumnado incorpora sus reflexiones apoyadas en los conocimientos previos, ponen en juego capacidades relacionadas con la argumentación, el descubrimiento de los presupuestos, el análisis de los datos y la reflexión crítica.

## **Objetivos**

La enseñanza de la Filosofía y Ciudadanía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y comprender los problemas filosóficos, empleando con propiedad y rigor los términos y conceptos necesarios para su análisis y discusión.
2. Apreciar la peculiaridad del saber filosófico, distinguiéndolo del resto de los saberes humanos. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y ante los intentos de reducir la racionalidad al ámbito científico-tecnológico.
3. Argumentar y defender desde una perspectiva antropológica el propio pensamiento de modo coherente, contrastándolo con otras posiciones y razonamientos, tanto de forma oral como escrita.
4. Conocer la estructura lógica del razonamiento y apreciar su valor en la vida cotidiana. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.

5. Analizar y comentar textos con implicaciones filosóficas, con la debida contextualización, identificando los problemas que plantean, argumentando y valorando críticamente los supuestos y las soluciones propuestas.
  6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información, incluidos los medios tecnológicos más avanzados, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de aquélla, valorando el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas frente a la superficialidad o la improvisación.
  7. Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales, respetando las diferencias provenientes de la idiosincrasia de las diversas culturas o civilizaciones.
  8. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una efectiva igualdad de oportunidades.
  9. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica, en la defensa de la naturaleza.
  10. Consolidar la competencia social y ciudadana, fundamentar teóricamente su sentido y valor, justificando su necesidad para el ejercicio de la ciudadanía democrática y fomentando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
  11. Desarrollar una conciencia cívica crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza en el ámbito de la comunidad canaria.
  12. Reconocer las dimensiones básicas de la naturaleza humana: biológica, lógico-racional, moral y sociopolítica, distinguiendo sus funciones pero apreciando la indisociable unidad del ser humano.
- Contenidos

## **I Contenidos comunes**

1. Tratamiento, análisis y crítica de la información. Participación en debates mediante la exposición razonada y argumentada del propio pensamiento.
2. Análisis y comentario de textos con cuestiones filosóficas o de carácter científico, jurídico, político, sociológico, económico, cultural o social, con el adecuado y riguroso empleo de los términos y conceptos propios de la materia.
3. Utilización con autonomía y criterio propio de diversas fuentes de información y de consulta, incluidos los medios tecnológicos, sobre los problemas planteados.

## **II. El saber filosófico**

1. Filosofía y pensamiento mítico.
2. Las preguntas y los problemas fundamentales de la filosofía. Ramas de la filosofía.
3. La filosofía como racionalidad teórica y práctica.
4. La dimensión histórica de la filosofía. Temática filosófica principal en las distintas épocas históricas.

## **III. Conocimiento y realidad**

1. Paradigmas científicos en la historia. Geocentrismo, heliocentrismo, relatividad y universo cuántico.
2. Verdad y conocimiento.
3. El problema de la realidad.
4. El conocimiento científico: origen, método y límites.

## **IV. El ser humano: persona y sociedad**

1. La dimensión biológica: evolución, hominización y humanización.
2. La dimensión sociocultural: individuo y ser social. Naturaleza y cultura. Estratos culturales.

3. Actitudes ante la diversidad cultural: Etnocentrismo, relativismo, multiculturalismo procesual.
4. Concepciones filosóficas del ser humano.

## **V. El razonamiento lógico**

5. Lenguaje y razonamiento. Lógica simbólica.
6. Lógica informal. Falacias y sofismas.

## **VI. Filosofía moral y política: democracia y ciudadanía**

1. La dimensión moral del ser humano:
  - 1.1. Los fundamentos de la acción moral: ¿Libertad y responsabilidad?
  - 1.2. Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual: felicidad y justicia.
2. La construcción filosófica de la ciudadanía. Génesis histórica y fundamentación filosófica.
3. Filosofía política: origen y legitimidad del poder político. Fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho.
4. El Estado ante los retos de la sociedad actual:
  - 4.1. Legitimidad de la acción del Estado para defender la paz, los valores democráticos y los derechos humanos. Límites del Estado: La objeción de conciencia.
  - 4.2. Democracia mediática y ciudadanía global. Tipos de democracia.

## **Criterios de evaluación**

1. Reconocer, analizar y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía, respecto a otros saberes o modos de explicación de la realidad, distinguiendo su dimensión teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos y alumnas comprenden lo específico del saber filosófico y el tipo de preguntas que éste supone, así como el grado de precisión y rigor alcanzado con la explicación de los conceptos y cuestiones planteadas, tanto de forma oral como por escrito. Se busca con ello que el alumnado distinga discursos y textos de carácter científico, mágico, religioso, literario o técnico, entre otros, de los propios de la filosofía. Se trataría no sólo de comprender sino también de valorar las aportaciones del análisis filosófico a los grandes interrogantes de nuestro tiempo.

2. Argumentar de modo crítico sobre los conocimientos adquiridos en la materia, elaborando análisis y pertinentes reflexiones.

Este criterio persigue constatar si los alumnos y alumnas son capaces de comprender y expresar de forma reflexiva y personal las aportaciones más importantes del pensamiento occidental, sin caer en la repetición mimética, la improvisación y la superficialidad. Este criterio se podrá comprobar a través del análisis y comentario de textos, las disertaciones de carácter filosófico, las pruebas escritas, las exposiciones orales y los trabajos monográficos, entre otros instrumentos de evaluación.

3. Exponer y componer textos propios con cierto rigor argumentativo que expresen de forma clara el resultado del trabajo de comprensión y reflexión sobre los problemas filosóficos que se están trabajando y el progreso en la formación de un pensamiento autónomo.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de construir y enriquecer sus propias opiniones trabajando de forma constructiva el legado cultural específico de esta materia. Para comprobarlo serán idóneas las actividades de tipo reflexivo, en las que, de modo significativo y funcional, se relacionen nuevos contenidos entre sí con ámbitos de experiencia, expresando de

forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y de reflexión. Elementos valiosos para su verificación pueden ser las reseñas de libros o capítulos, la síntesis de los contenidos estudiados, las composiciones filosóficas, la preparación y realización de debates, y las investigaciones individuales y en equipo.

4. Practicar el diálogo filosófico como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de adquisición de aprendizajes relevantes para la convivencia y de valores democráticos como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia y la igualdad.

Con este criterio se trata de comprobar en el alumnado el grado de comprensión e interiorización del sentido del diálogo racional y de las condiciones necesarias para su desarrollo, su ejecución y su plasmación en la práctica. La preparación y realización de debates sobre cuestiones de actualidad o polémicas en el ámbito moral permitirá verificar si el alumnado controla su impulsividad, asume actitudes y conductas propias de la convivencia pacífica y democrática y rechaza comportamientos xenófobos, totalitarios o discriminatorios por sexo, religión, creencias o cualquier otra opción personal.

5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, sistematizarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos.

Este criterio trata de verificar la capacidad del alumnado para seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las surgidas de la propia experiencia hasta las elaboradas por los medios de comunicación social, pasando por los conocimientos proporcionados por el resto de las materias, así como el dominio de destrezas de carácter general, como el uso de las nuevas tecnologías, la observación, la descripción, la clasificación, la sistematización, la comparación y la evaluación, necesarias para la utilización de dicha información.

6. Reconocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta con múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la singularidad personal, donde confluyen lo biológico con lo cultural como segunda naturaleza y la dimensión psicológica individual con la colectiva o social.

Con este criterio se persigue constatar si los alumnos y alumnas son capaces de comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción personal y social y valorando las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual. La conciliación entre la conciencia ecológica para la preservación del medio, con especial relevancia en Canarias, y el interés por las manifestaciones más vanguardistas de la creatividad humana, permitirán verificar el grado de asimilación por parte del alumnado de las dimensiones natural y cultural como constitutivas de lo humano.

7. Reconocer y examinar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables y normativas, valorando críticamente su capacidad transformadora sobre la vida individual y social.

Con este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual. Se persigue constatar si los alumnos y alumnas reconocen en textos y situaciones reales o ficticias los comportamientos de carácter moral o político, distinguiéndolos de conductas vinculadas a los otros ámbitos de la vida personal y colectiva.

8. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los derechos humanos.

Este criterio trata de evaluar si los alumnos y alumnas han comprendido la categoría de



ciudadano y ciudadana como tarea histórica inacabada y su fundamentación ético-política, así como la importancia de reconocer y practicar las virtudes cívicas que posibilitan una convivencia democrática en el marco universal de los derechos humanos. Además, se pretende evaluar si el alumnado entiende que el principio de cohesión de la ciudadanía actual deja de ser algo biológico, instintivo, como ocurría en las primitivas asociaciones tribales, y pasa a ser algo instituido por el ser humano, algo absolutamente racional como es la ley.

9. Identificar, analizar y comprender los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica de la ciudadanía, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.

Este criterio persigue verificar la capacidad del alumnado para analizar y comprender los problemas sociales y políticos más relevantes de la sociedad actual (anomia, desarraigo, falta de cohesión, debilidad o exacerbación del sentimiento de pertenencia, conflictos relacionados con las diferencias culturales, con las desigualdades socioeconómicas y de sexo, etc.), así como los logros e intentos de solución que ofrecen los ordenamientos jurídicos y los sistemas de participación democrática. Asimismo, se trata de evaluar la actitud que han desarrollado los alumnos y las alumnas ante dichos problemas sociales y políticos.

10. Explicar y comparar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho, y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para explicar y comparar las teorías sobre el origen y la legitimidad del poder político, de las diferentes concepciones del Estado y de la fundamentación y funcionamiento de la democracia, analizando las posibilidades y el deber de intervención del ciudadano y de la ciudadana, y tomando conciencia de la necesidad de participar en la construcción de un mundo más humano. A través del compromiso del alumnado con las instituciones de participación en la vida del centro, Consejo Escolar, Junta de Delegados, etc., se puede comprobar su grado de aceptación de los valores democráticos.

11. Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento humano y su relación con los problemas de la verdad y la realidad, valorando las diversas teorías científicas y las cosmovisiones o concepciones filosóficas como aportaciones significativas de la ininterrumpida actividad racional de la humanidad.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumnado para descubrir las posibilidades, pero también los límites, de los procesos cognoscitivos emprendidos por el ser humano a lo largo de su existencia, así como la continuidad de sus legados que han hecho posible la construcción colectiva del saber científico y filosófico, distinguiéndolos de otras propuestas oportunistas, como las pseudociencias, interesadas en el mantenimiento de la irracionalidad y la superstición.

## **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

Las **pruebas escritas** serán el principal instrumento de evaluación de esta materia. Tendrán las siguientes características:

- Se realizará al menos una por trimestre
- Las pruebas serán eliminatorias de materia.
- Para aprobar la asignatura será necesario haber superado todas o tener una media aritmética entre ellas igual o superior a 4.
- Las cuestiones de las pruebas escritas podrán ser de diversos tipos: preguntas cortas,

definiciones, cuestionarios tipo test, relacionar y comparar contenidos entre sí, etc.

Se exigirá la realización de al menos **un trabajo monográfico o disertación** por evaluación, evaluable de 1 a 10, con un porcentaje sobre la nota final del diez por ciento.

La profesora encomendará casi a diario **ejercicios para realizar en casa**. Su realización será calificada como positiva, no realizarla como negativo. El porcentaje conjunto de ello supondrá otro diez por ciento de la nota.

Pero en ningún caso podrán sumarse estos porcentajes a la nota final si la media de las pruebas escritas es inferior a 4.

Después de cada evaluación se hará una prueba de recuperación.

En Junio habrá una “repesca”.

## **Temporalización**

El bloque primero, de contenidos comunes, se trabajará durante todo el curso. Los bloques segundo y tercero y cuarto, los veremos en la primera evaluación. El segundo trimestre lo dedicaremos a las lógicas formal e informal. El último trimestre lo dedicaremos a la filosofía moral y política (sobre todo a esta última). Los límites temporales son bastante estrictos: es preferible dejar algún aspecto de un bloque sin ver que “no llegar al final”; es decir, independientemente de los temas que hayamos podido tratar, en el segundo trimestre comenzaremos con la lógica y en el tercero con la filosofía (moral y) política.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE FILOSOFÍA DE**

### **PRIMERO DE BACHILLERATO**

Las pruebas extraordinarias de septiembre o febrero serán pruebas escritas, con seis preguntas, con valor de dos puntos cada una, sobre doce. Para considerar que la materia está aprobada será imprescindible la respuesta correcta de la mitad como mínimo, o una calificación igual o superior a 6 (sobre doce).

Los contenidos mínimos que el alumnado debe conocer son:

8. Características peculiares del saber filosófico
9. Ramas de la filosofía
10. Temática filosófica principal en las distintas épocas históricas
11. Clasificación de las ciencias
12. El método científico: hipotético-deductivo. Inducción y deducción
13. Lógica y validez de los razonamientos
14. Cálculo lógico de deducción natural
15. Falacias y sofismas
16. Teorías sobre la verdad
17. Criterios de verdad: coherencia, evidencia, utilidad, consenso, disenso.

18. El modelo geocéntrico aristotélico-ptolemaico
19. La revolución científica: Heliocentrismo
20. La mecánica clásica
21. Relatividad y universo cuántico
22. Fijismo y evolucionismo: neodarwinismo
23. Relación dialéctica entre hominización y humanización
24. Interpretaciones: Azar o teleonomía
25. Acepciones del término 'cultura'
26. Infraestructura, estructura, superestructura: relaciones e influencias
27. La diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo, multiculturalismo
28. Los modos de conocimiento
29. Teorías sobre la motivación
30. Teorías sobre la conducta
31. El concepto de mente y su relación con el cerebro
32. Libertad y determinismo
33. El ser humano como persona
34. Teorías sobre el origen del derecho y del Estado
35. Historia y fundamentación del concepto de ciudadanía
36. Diferencias legitimidad- legalidad
37. La democracia, fundamentos y tipos
38. Las utopías sociales

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO**

### **Introducción**

Con la materia de Filosofía II, dedicada concretamente al estudio de la Historia de la Filosofía, se continúa el proceso formativo de esta disciplina comenzado en el curso anterior. Respecto a éste representa una mayor profundización e integración conceptual en el análisis de las cuestiones epistemológicas, ontológicas, antropológicas, éticas y sociológicas que componen el campo de reflexión de la Filosofía I. Para la realización de esta tarea se adopta un punto de vista histórico recorriendo cronológicamente las diferentes formulaciones de los problemas y las soluciones que cada época ha ido aportando. Con la introducción de esta perspectiva histórica, nueva para el alumnado en su aplicación al campo de las ideas, se cumple con el propósito de contribuir de forma decisiva a la consecución de los objetivos generales del Bachillerato, proporcionando un conocimiento valioso en sí, a la vez que dotando al alumnado de un instrumento indispensable para la construcción de un pensar amplio y crítico con el que es posible integrar lo que el resto de las disciplinas ofrecen, bajo la forma de una cosmovisión omnicomprendiva.

Las funciones que la Filosofía II deberá cumplir en este segundo y último curso del Bachillerato serán las siguientes:

- Informativa, proporcionando la información necesaria para localizar, en el conjunto de

circunstancias e intereses de cada época, las tendencias del pensamiento y los sistemas filosóficos que en ellas se han desarrollado, así como a los autores que, con sus obras, han representado a tales corrientes. Esta función no puede convertirse en una descripción lineal historiográfica, ni en una exposición sucesiva de "opiniones" de filósofos cuya genialidad personal haya podido construir la filosofía a lo largo de los tiempos. Una puesta en práctica de estas características pervertiría la finalidad para la que se ha diseñado la impartición de la materia, e impediría conseguir sus objetivos y los de la etapa. La visión general de cada época y la claridad conceptual mediante un esquema comprensible y razonado deben ser los referentes que guíen la exposición de los contenidos informativos.

- Integradora, que, en clara dependencia de la función informativa, permite conectar las distintas ciencias, tanto naturales como sociales, en un esquema cultural general en el que no existen desarrollos aislados ni compartimentos estancos de conocimiento. El moderno paradigma de verdad encarnado por la ciencia se descubre así como parte de un proceso mucho más amplio en el que conviven creencias, métodos y modelos sustentados en las artes, las técnicas o las llamadas disciplinas humanísticas. La actitud relativizadora resultante favorece el abandono de la visión unidimensional que pone su fe ciega en un único modelo de racionalidad, perdiendo la riqueza del enfoque múltiple.

- Reconstructiva, consecuencia del trabajo anterior y necesariamente ligada a éste, pues forma parte de él, permite valorar adecuadamente la importancia de los cuestionamientos y objetos de interés de los sistemas filosóficos. Las preguntas que la Filosofía ha formulado, y las respuestas que ha ofrecido se convierten en claves de comprensión del presente, facilitando la explicación de la realidad, a la vez que desarrollando una actitud personal madura. Con ella los alumnos y alumnas aprenden a abrirse a los demás, a salir de sus propios hábitos mentales personales, situándose en la posición de otras personas muy distintas que vivieron circunstancias diferentes y afrontaron su existencia con otros patrones intelectuales. Esta capacidad de cambiar de perspectiva es esencial para el reconocimiento del otro y para la relación interactiva que mantenemos con él.

- Formadora, función y finalidad última de la Filosofía, va más allá del detalle en un campo concreto del conocimiento, filosófico en este caso, para buscar, mediante el desarrollo de las funciones anteriores, ayuda para contribuir a la formación integral del alumnado. Para ello son idóneas la interdisciplinariedad y la pluralidad de intereses de la Filosofía, que en la presente oportunidad se desenvuelve en una indagación cuyo hilo conductor son los propios problemas del hombre en el mundo, vistos desde cada situación sociohistórica, y dotados también de su propia razón interna. Por eso se vuelve necesario ahondar en el conocimiento del legado teórico de los filósofos de cada período, sin caer en la exposición exhaustiva, ni en la erudición hermenéutica. La relación dialógica y dialéctica de las ideas debe permitir el hallazgo del sentido con el que comprender la realidad externa e interna del sujeto, y por tal razón ha de descartarse igualmente cualquier intento de convertir la materia en una historia general de nuestra cultura.

La dimensión histórica de la Filosofía II determina la organización de sus contenidos; no obstante, se ha de huir de pretensiones de exhaustividad historiográfica, o del imposible empeño de mostrarlo todo, porque todo pudiera parecer importante. Deben evitarse riesgos tales como la superficialidad, o la foto fija, consecuencias de una historia presentada como yuxtaposición de pensadores y obras o la sacralización de determinados textos.

Conviene, por consiguiente, dotarse de criterios que nos permitan seleccionar los contenidos que han de impartirse de forma sistemática y coherente con los dados en el curso anterior. Una primera razón sería obviamente de carácter epistemológico: la profundización conceptual en los problemas planteados en el primer curso de Bachillerato. Es por lo que los problemas relacionados con el ser humano, la realidad y su conocimiento, y la sociedad y la acción serán el trasfondo obligado desde el cual se organizará el contenido. A esto se deben añadir los problemas más relevantes de nuestro tiempo, como segundo criterio que ha de considerarse en la selección de autores y obras, a fin de incidir en la formación general de todo el alumnado que cursa Bachillerato, independientemente de la modalidad. Es lo que podíamos denominar un ejercicio de proyección contemporánea de la Historia de la Filosofía, ejercicio por otra parte siempre abierto y plural, dada su naturaleza. Por tal motivo, los autores seleccionados serán aquellos cuya obra no tenga un valor meramente historiográfico, y no se agote en la época en que fue escrita, sino que aporte claves y elementos de comprensión para los problemas del presente y para las acciones de futuro.

A continuación se presentan los bloques de contenido con una breve explicación, en la que a título de sugerencia se formulan distintos problemas y su engarce con el período histórico, y algunas orientaciones de carácter procedimental y actitudinal, de tal forma que sean los propios problemas los que pudieran determinar la selección del contenido.

En el bloque primero, "La Filosofía Antigua", deben tratarse el origen de la filosofía en Grecia y la democracia ateniense, el tránsito del mito al logos, las primeras aportaciones de los pensadores griegos, la significación de los filósofos pluralistas, Sócrates y los sofistas, los grandes sistemas filosóficos de Platón y Aristóteles, y los proyectos éticos de la filosofía helenística y romana: cinismo, epicureísmo, estoicismo y escepticismo. Podemos, en consecuencia, profundizar en las características del saber filosófico en particular y del conocimiento en general, en las distintas imágenes de la realidad, en los problemas sociales y políticos, en el ideal de vida feliz, etc.

En el bloque segundo, "La Filosofía Medieval y Renacentista", en la Filosofía Medieval se deben tratar los problemas que se suscitan en torno a la necesidad de poner de acuerdo la fe, representada por las religiones monoteístas, y la razón, representada, sobre todo, por las filosofías de Platón y Aristóteles. El platonismo cristiano tiene su expresión más completa en el pensamiento de San Agustín de Hipona, en tanto que la síntesis entre cristianismo y filosofía aristotélica quedó modelada en el de Santo Tomás de Aquino. A partir del siglo XIV se inicia la crisis de la Escolástica medieval que es consecuencia, por un lado, de la filosofía de Guillermo de Ockham y, por otro, de los desarrollos científicos del siglo XIV (Oresme, Buridan, Sajonia). Aquí podemos retomar problemas tales como la persona y la trascendencia, fe-razón, la libertad, etc. En la Filosofía Renacentista deben estudiarse nuevos temas filosóficos como el renacimiento del humanismo griego y la nueva concepción de la ciencia. Aparece entonces un nuevo concepto de naturaleza, de hombre y de política. En este último caso adquiere un relieve especial la figura y la obra de Nicolás Maquiavelo. El ser humano, el método de la ciencia, las utopías sociales, el realismo político, el poder, y el estado, etc., son algunos de los referentes problemáticos que habrán de tenerse en cuenta.

En el tercer bloque, "La Filosofía Moderna", el eje fundamental es el nuevo concepto de racionalidad que surge en los siglos XVI y XVII y se caracteriza por la secularización del pensamiento, el nacimiento de la ciencia moderna (Copérnico, Kepler y Galileo), la búsqueda de una nueva antropología basada en el sujeto consciente y una nueva forma de organizar el gobierno basada en la democracia. En este contexto se deben considerar las grandes corrientes constituidas por el racionalismo y el empirismo, entre cuyos representantes se debe tratar a Descartes, a

Espinosa, a Locke y a Hume. A lo largo del siglo XVIII, o Siglo de las Luces, surgen diferentes formas de interpretar la Ilustración. En el campo de la filosofía política y de la educación adquiere especial relevancia la fundamentación que realiza Rousseau de la democracia y de la pedagogía. Por otro lado, aparece un nuevo racionalismo crítico con Kant, que realizará una síntesis acabada y completa de los supuestos gnoseológicos y éticos de las corrientes racionalista y empirista. El problema del conocimiento, el método científico, las revoluciones científicas, la fundamentación de la democracia, el contractualismo, los derechos individuales, la libertad, guerra y paz, etc., son, entre otros, los problemas de referencia.

En el bloque cuarto, "La Filosofía Contemporánea", entre las corrientes filosóficas del siglo XIX se puede estudiar el liberalismo utilitarista de J. S. Mill, el socialismo de Karl Marx y el vitalismo de Nietzsche, que suponen una culminación de los problemas de la filosofía y, a la vez, constituyen un antecedente del pensamiento actual. Mientras que el liberalismo utilitarista propone una concepción individualista que legitima el sistema económico en el que aún estamos inmersos, el marxismo se centra sobre todo en el análisis de las contradicciones del sistema económico y político propias del capitalismo industrial. Desde otra perspectiva, el vitalismo de Nietzsche se ocupa del ocaso de la cultura occidental dominada por los valores racionalistas de los griegos y los valores morales del cristianismo. En la aparente dispersión de las corrientes filosóficas del siglo XX, es conveniente fijarse también en la corriente vitalista, representada en este caso por el filósofo español Ortega y Gasset, en la corriente existencialista, preocupada por la existencia y la esencia del ser humano, tanto en el plano ontológico como en el axiológico, representada por Heidegger, y en la corriente analítica, que trata del análisis del lenguaje en todas sus formas naturales y artificiales, representada por Wittgenstein. El ser humano, el malestar de la cultura, la profundización en la democracia, los derechos humanos, el capitalismo, las revoluciones sociales, la globalización, las cosmovisiones científicas, la verdad, etc., son algunos de los tópicos que nos permiten establecer relaciones de continuidad y coherencia en la selección del contenido.

El bloque quinto se dedica a los procedimientos, que han de potenciarse en la enseñanza de la Historia de la Filosofía. Un conjunto de sugerencias para el desarrollo de actividades y tareas con el fin de que el alumnado comprenda críticamente las propuestas filosóficas, argumentando racionalmente su propia posición en diálogo permanente con el presente. Con ellos se facilitará el desarrollo de las dimensiones afectivas, expresivas y cognoscitivas. Así, debe hacerse hincapié en la conceptualización, entendida como aprender a explicar y definir términos y expresiones; en la captación de las ideas principales de un discurso o texto, y en la capacidad de extrapolar una idea en el tiempo.

No hay que olvidar que la Filosofía se muestra en sus textos originales, cuya lectura, comentario e interpretación resultan indispensables. Es preciso ayudar al alumnado para que supere la aparente dificultad de los textos y las teorías; un camino puede ser descubrir las bases existenciales y la intencionalidad práctica que subyace a cada propuesta filosófica. El comentario de textos filosóficos identificando los problemas o tesis que plantean, las soluciones que proponen así como la argumentación en que apoyan esas posiciones, constituyen una actividad procedimental muy educativa. A tal efecto, la metodología y la didáctica de la Historia de la Filosofía han de estimular la comprensión lectora, ya que los contenidos filosóficos tienen especial dificultad en su terminología y expresión, facilitando una mayor comprensión de otras materias tanto en el Bachillerato como en estudios posteriores. Sobre la base, pues, de una contextualización esquemática puede abordarse el análisis de los problemas tratados en el curso anterior, explicados en el contexto de las corrientes y autores más importantes, a través de una no muy extensa antología de textos filosóficos relevantes.

En el bloque sexto dedicado a las "actitudes", se relacionan aquellas que en directa relación con los procedimientos se pretende conseguir del alumnado, y que tienen como finalidad última potenciar la valoración de la racionalidad como medio de afrontar los problemas humanos y la coherencia de los distintos sistemas filosóficos, respetar la pluralidad de las soluciones aportadas por ellos, y valorar los intentos de la filosofía por construir una sociedad más justa en la que los seres humanos puedan convivir en paz.

La Filosofía II es una materia común a todas las modalidades de Bachillerato, tanto más necesaria para las de carácter científico y tecnológico, puesto que no se concibe la Historia de la Filosofía como una melancólica mirada al pasado sino como una oportunidad para descubrir, en las teorías de nuestro acervo histórico, las claves de nuestra contemporaneidad. De esta manera, el alumnado de cualquier modalidad se sorprenderá con el hallazgo de situaciones y sugerencias de una vigencia sorprendente, lo cual permite valorar la riqueza de la cultura como fuente inagotable de recursos. Así pues, la presente materia constituye una base de formación humanística imprescindible, independientemente de la elección académica futura del alumnado.

La transversalidad en segundo de Bachillerato y en Historia de la Filosofía debe suponer una profundización de carácter interdisciplinario en los grandes problemas del tiempo presente (el uso de la tecnología, el modelo de desarrollo, la guerra, la violencia de género, el racismo y la xenofobia, la convivencia, etc.), que constituyen temas interdisciplinarios, y en consecuencia, transversales, que deberán ser tratados sincrónicamente en Filosofía I y rastreados diacrónicamente en Filosofía II. Habrán de ser, pues, los Departamentos didácticos los que establezcan los tópicos de carácter transversal que deberán abordarse.

Por último, y con respecto a la evaluación, se ha de decir que los criterios de evaluación marcan el alcance y desarrollo de los objetivos, y su relación con los distintos tipos de contenido. En su explicación se dan pautas para la elaboración de actividades, su alcance, y su secuencia, orientadas éstas al progreso del alumnado en el desarrollo de sus competencias procedimentales y su medición.

## **Objetivos**

1. Conocer y comprender los grandes períodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
2. Reconocer y comprender los problemas filosóficos analizados en el curso anterior, en tanto que cuestiones surgidas a lo largo de la Historia.
3. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a estos problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico y cultural, a fin de poder entender su vinculación con otras manifestaciones teóricas y prácticas de la circunstancia que las ha originado.
4. Consolidar la actitud crítica ante opiniones contrapuestas, sometiéndolas a una reflexión racional, y analizar los preconceptos, prejuicios y posiciones ideológicas que puedan existir como condicionantes.
5. Conocer y valorar el esfuerzo de la razón humana en su intento incesante por plantear y resolver las grandes cuestiones filosóficas.
6. Comprender la Historia de la Filosofía como un avance espiral, que ha retomado los problemas con un creciente nivel de radicalidad metodológica.
7. Valorar la capacidad de la reflexión filosófica a lo largo de la Historia para acercarse, de modo

progresivo, a los problemas éticos, sociales y humanísticos.

8. Aprender a leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de autores diversos y opuestos, compararlos entre sí y descubrir la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

9. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás y la tolerancia como cualquier forma de discriminación.

10. Aprender a exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, así como a elaborar los propios puntos de vista de modo coherente.

## **Contenidos**

### **I. La Filosofía Antigua.**

#### **1. El origen de la Filosofía en Grecia.**

1.1. Contexto histórico: la democracia ateniense.

1.2. Del mito al logos.

1.3. Los primeros pensadores griegos: Los presocráticos

1.4. El giro antropológico: Sócrates y los sofistas.

#### **2. Platón.**

2.1. Teoría del conocimiento: la razón y los sentidos.

2.2. Teoría de los dos mundos.

2.3. Teoría del hombre: el alma y su inmortalidad.

2.4. Teoría ética y política: las virtudes y la república ideal.

#### **3. Aristóteles.**

3.1. Teoría del conocimiento: la ciencia.

3.2. Teoría de la realidad: el ser.

3.3. Teoría del hombre: el alma y el cuerpo.

3.4. Teoría ética y política: la felicidad y la justicia.

#### **4. La filosofía en la época helenístico-romana.**

4.1. El cinismo.

4.2. El epicureísmo.

4.3. El estoicismo: Séneca.

4.4. El escepticismo.

### **II. La Filosofía Medieval y Renacentista.**

#### **1. El cristianismo y la filosofía: San Agustín de Hipona.**

1.1. El problema de las relaciones entre la fe y la razón.

#### **2. La escolástica: Santo Tomás de Aquino.**

2.1. Colaboración de la fe con la razón.

2.2. La naturaleza humana.

2.3. Teoría ética y política: ley natural y ley positiva.

#### **3. La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.**



- 3.1. El desarrollo científico del siglo XIV.
- 3.2. El conocimiento: el problema de los universales.
- 3.3. Teoría ética: el voluntarismo.
- 3.4. Teoría política: conflicto Iglesia-Estado. .

### III. La Filosofía Moderna.

1. El racionalismo: Descartes.
  - 1.1. Teoría del conocimiento: el método cartesiano.
  - 1.2. Teoría de la realidad: las tres substancias.
  - 1.3. El problema de la libertad.
2. El racionalismo: Espinosa.
  - 2.1. Teoría de la realidad: Dios o la naturaleza.
  - 2.2. La naturaleza humana y las pasiones.
  - 2.3. Teoría ética y política.
3. El empirismo: Locke.
  - 3.1. Los límites del conocimiento humano.
  - 3.2. Ley moral y derechos fundamentales.
  - 3.3. Sociedad civil y contrato social.
4. El empirismo: Hume.
  - 4.1. Teoría del conocimiento.
  - 4.2. La naturaleza humana: costumbres y creencias.
  - 4.3. Teoría ética y política: el emotivismo moral y el utilitarismo político.
5. La Ilustración: Rousseau.
  - 5.1. La "razón ilustrada".
  - 5.2. Desigualdad social y democracia.
  - 5.3. Pensamiento educativo.
6. Kant.
  - 6.1. Teoría del conocimiento: posibilidad y límites.
  - 6.2. Teoría ética: libertad y autonomía moral.
  - 6.3. Teoría jurídico-política.

### IV. Filosofía Contemporánea.

1. El utilitarismo: J. S. Mill.
  - 1.1. La génesis del utilitarismo.
  - 1.2. La ética utilitarista.
  - 1.3. Teoría política: democracia y derechos humanos.
2. El socialismo: Marx.
  - 2.1. La izquierda hegeliana y el socialismo utópico.
  - 2.2. Crítica del capitalismo: el materialismo histórico.

2.3. Reformulación del marxismo en la Escuela de Frankfurt.

3. El vitalismo: Nietzsche.

3.1. Las filosofías de la vida.

3.2. Crítica a la cultura occidental.

3.3. Nueva teoría de la realidad y del hombre.

4. El raciovitalismo: Ortega y Gasset.

4.1. Crítica al realismo y al idealismo.

4.2. La vida como realidad radical.

4.3. El concepto de "razón vital".

5. La filosofía analítica: Wittgenstein.

5.1. El positivismo lógico.

5.2. La nueva filosofía analítica.

## **V. Procedimientos.**

1. Utilización de técnicas de observación, descripción y tematización conceptual, especialmente ligadas a la experiencia del alumnado.

2. Realización de encuestas, cuestionarios o instrumentos análogos para criticar el conocimiento de sentido común, o conocimiento mundano del alumnado en relación directa con los problemas planteados en el aula.

3. Comentario de textos donde se trabajen la lectura comprensiva, la detección de las ideas más importantes, la situación histórica de la obra y el autor, el análisis de los términos principales, la detección del problema fundamental del texto, el análisis del método, la estructura argumentativa y el análisis crítico.

4. Realización de comparaciones, lo que presupone que el alumnado domina las técnicas de observación, descripción y tematización conceptual.

5. Elaboración de clasificaciones y mapas conceptuales sobre los distintos sistemas filosóficos.

6. Análisis de supuestos, presuposiciones, elaboración de hipótesis, valoración y crítica de hipótesis, deducción de consecuencias y reflexión sobre éstas.

7. Búsqueda de información: uso de la biblioteca con especial insistencia en su funcionamiento, catalogación y ordenación de la información; acceso a Internet y búsqueda de "sitios" con recursos relevantes.

8. Elaboración de proyectos de trabajo cooperativo poniendo especial atención a la fase de diseño, fijación de objetivos, metodología, fuentes de información, temporalización, reparto de tareas y evaluación.

9. Preparación y realización de debates destinados a la confrontación de posturas sobre los distintos problemas tras un trabajo riguroso con éstos.

## **VI. Actitudes.**

1. Aprecio por el trabajo tenaz y riguroso como condición sine qua non para informarse, primero, de los problemas planteados por la Historia de la Filosofía, y debatirlos, después.

2. Valoración del conocimiento de la Historia de la Filosofía no como estudio del pasado en cuanto tal sino como ayuda para plantear y solucionar los problemas del presente.

3. Interés del alumnado por investigar los fundamentos de sus propios valores, principios y representaciones mentales.
4. Toma de conciencia de la importancia de la formación de criterios de discriminación basados en la reflexión y en el análisis de las opiniones propias y ajenas.
5. Valoración de los procedimientos del pensamiento racional y la denuncia de la Filosofía, para la consecución de una sociedad más solidaria, justa y respetuosa con el planeta y sus pobladores.
6. Ponderación de la autonomía personal y la búsqueda de soluciones a problemas y conflictos, a través del análisis, el diálogo y el debate.
7. Interés del alumnado por el análisis de su propia cultura, buscando los fundamentos de ésta y los valores que la articulan, con una especial sensibilidad hacia los prejuicios etnocéntricos.
39. Aprecio del alumnado por los contenidos de la Historia de la Filosofía en su formación como personas.

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico, adquirido a lo largo del ciclo completo de formación filosófica.

Con este criterio se pretende medir el grado de progreso del alumnado en la observación, descripción y tematización conceptual, así como en la sustitución progresiva de los conceptos de conocimiento mundano por el uso y manejo del vocabulario filosófico, constituyendo un indicador excelente para la evaluación inicial.

2. Relacionar los problemas filosóficos con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.

Este criterio nos permite medir el grado de avance del alumnado en la contextualización conceptual, lo que presupone que observa, describe, tematiza y relaciona conceptualmente de modo correcto las distintas dimensiones de un problema dado.

3. Situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado sitúa a los autores estudiados y sus obras dentro de las distintas corrientes, escuelas y sistemas, y contexto histórico, sabiendo definir y explicar aquellas características comunes a un período histórico, sistema, escuela o corriente de pensamiento.

4. Exponer, de modo claro y ordenado, las grandes líneas problemáticas y sistemáticas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.

Con este criterio se persigue medir si el alumnado expone y explica de manera ordenada los distintos sistemas filosóficos, sabiendo esquematizar, resumir, clasificar y ordenar las principales categorías de éstos.

5. Analizar y comentar, con rigor metodológico, textos filosóficos de las obras analizadas en el curso.

Se pretende verificar la competencia del alumnado para leer comprensivamente el texto propuesto, la detección de las ideas más importantes, situar históricamente la obra y el autor, analizar los términos principales, detectar el problema fundamental del texto, analizar el método y la estructura argumentativa, y analizar críticamente lo expuesto tratando de emitir opinión propia fundada.

6. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

El desarrollo de este criterio implica que el alumnado conoce los grandes períodos de la historia, sitúa correctamente a los filósofos estudiados, así como las grandes líneas de su pensamiento y

posee un cierto dominio de la técnica del comentario de textos. Su aplicación, en consecuencia, debe situarse hacia el final del ciclo.

7. Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales.

Este criterio nos informa del conocimiento que posee el alumnado acerca del esfuerzo de la humanidad en su intento incesante por racionalizar y explicar los grandes problemas y la implicación de los distintos sistemas filosóficos en sus soluciones, así como el grado de empatía del alumnado con las actitudes críticas y las personas independientes.

8. Exponer, oralmente y por escrito de modo crítico, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas.

Este criterio permite evaluar, por una parte, el trabajo de ampliación de lo tratado en el aula, y, por el otro, el grado de dominio de las técnicas de búsquedas de información (biblioteca e Internet), técnicas de redacción (comentario, interpretación y valoración, análisis y relaciones conceptuales, fijación de conceptos y manejo de teorías, referencias de términos y biografías) en forma de trabajos e informes, etc.

9. Elaborar, individualmente o en equipo, un resumen de la Historia de la Filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.

Se pretende evaluar la capacidad para trabajar individualmente y en equipo, por lo que se han fijar con claridad las tareas individuales y las de trabajo cooperativo. La interpretación y valoración de las tareas realizadas por el alumnado es esencial para determinar el éxito de la actividad. Por su propio carácter, este tipo de tareas son propias de la evaluación final en cuanto presupone el dominio de los procedimientos y conceptos básicos de la materia.

10. Elaborar, individualmente o en equipo, tablas sincrónicas en las que cada uno de los filósofos estudiados se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios, científicos, etc.).

11. Exponer con claridad y coherencia la postura personal con respecto a las tesis mantenidas por los distintos filósofos, de modo razonado y utilizando con rigor el vocabulario filosófico.

Dada la amplitud de la tarea, ésta requiere de una adecuada planificación inicial fijando con claridad las tareas que se han de desarrollar individualmente y las propias del trabajo cooperativo. Han de quedar claros los recursos disponibles y el alcance de la consulta, lo que permitirá evaluar tanto el éxito de la actividad a partir de la interpretación y valoración de las tareas realizadas, como del producto, los esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. Por su especificidad, se trata de tareas propias de la evaluación final puesto que presuponen el dominio de los procedimientos y conceptos básicos de la materia.

### **Criterios de calificación**

La evaluación será continua, es decir, durante todo el curso se pedirán todos los contenidos estudiados. Aprobar una evaluación implicará aprobar las anteriores.

Las pruebas serán de dos tipos:

- Ejercicios escritos globales. (A)
- Ejercicios escritos parciales. A realizar en el aula o en casa. (B)

La nota de cada evaluación se establecerá sumando todas las notas de los ejercicios parciales y hallando la media entre ellas. Esta última ponderará como un ejercicio global más. Es decir, la fórmula será:  $B+B+B/3= C$ .  $A+C/2=$  Nota de la evaluación.

## **Temporalización**

En el primer trimestre veremos la Edad Antigua (35 sesiones). En el segundo, la Edad Media (muy brevemente) y la Edad Moderna (36 sesiones). En el tercero, la Edad Contemporánea (24 sesiones).

## **FORMA Y CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO**

### 1.- FORMA

Se realizará una única prueba, en convocatoria de septiembre o febrero, con el mismo formato y tiempo que la exigida en la PAU salvo en un aspecto: no se darán dos textos de dos filósofos distintos a elegir, sino uno sólo: Un comentario de texto con 4 preguntas y hora y media para realizarlo. La puntuación de cada una también será la misma: dos puntos las preguntas primera y cuarta, y tres puntos la segunda y tercera, todo ello sobre diez. La nota mínima para aprobar será de cinco.

### 2.- CONTENIDOS MÍNIMOS

#### A.- Filosofía de la Edad Antigua:

- Presocráticos

- Sócrates

- Platón

- Aristóteles

- Escuelas socráticas menores

#### B.- Filosofía de la Edad Media:

- Agustín de Hipona

- Tomás de Aquino

#### C.- Filosofía de la Edad Moderna:

- Descartes

- Locke, Hobbes, Rousseau

- Hume

- Kant

C.- Filosofía de la Edad Contemporánea

- Nietzsche

- Marx